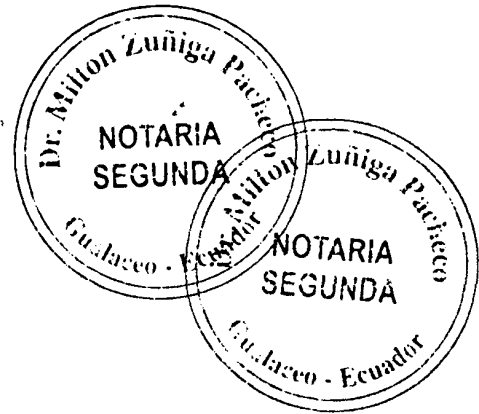




2.015	01	03	02	P00483
-------	----	----	----	--------

ESCRITURA DE:
REACTIVACION DE COMPAÑÍA
OTORGADO POR:
COMPAÑÍA "MACANASTOURS CIA. LTDA
EN LIQUIDACION"
CUANTIA: INDETERMINADA

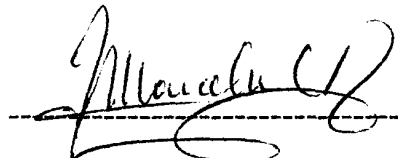
En la ciudad de Gualaceo, de la parroquia y cantón del mismo nombre, de la provincia del Azuay, de la República del Ecuador; a los veintinueve días del mes de Enero del año dos mil quince. Ante mi, Doctor Milton Rafael Zúñiga Pacheco, Notario Segundo del cantón, comparece la señora **Sandra Marcela Centeno Rodas, en su calidad de Gerente de la Compañía "MACANASTOURS CIA. LTDA en Liquidación",** conforme consta del nombramiento que me presenta; mayor de edad, ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en este cantón de Gualaceo; a quién de conocerla doy fe; y bien instruida en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente expone: Que eleva a escritura pública la siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, díguese incorporar una de Reactivación de Compañía, en

conformidad a lo establecido en las cláusulas siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura la señora **Sandra Marcela Centeno Rodas**, en su calidad de Gerente de la Compañía **“MACANASTOURS CIA. LTDA. en liquidación ”**, conforme consta del acta de nombramiento que se presenta y que se adjunta como documento habilitante, mayor de edad, ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en este cantón de Gualaceo, con la capacidad y consentimiento necesarios.- SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA.- La compareciente declara bajo juramento Que bajo los siguientes términos se realiza la reactivación de la Compañía **“MACANASTOURS CIA. LTDA- EN LIQUIDACION**, la misma que no tiene contratos con el Estados ecuatoriano ni con ninguna de sus instituciones.- TERCERA: ANTECEDENTES.- La Compañía **MACANASTOURS CIA. LTDA** , se constituyó con domicilio en el cantón Gualaceo, mediante escritura pública celebrada el cuatro de Octubre de mil novecientos noventa y seis, ante la Notaria Segunda que fue de este cantón, Doctora María Cristina Coellar Lituma; e inscrita en el Registro Mercantil de la Registraduría de la Propiedad del cantón Gualaceo con el número nueve, el dieciséis de Octubre de mil novecientos noventa y seis.- La Junta General Universal de socios mediante sesión llevada a cabo en fecha cinco de Enero del año dos mil quince, aprobó por unanimidad la reactivación de la Compañía, según consta de la copia de la acta que se adjunta como documento habilitante.- CUARTA: OBJETO.- En virtud de los antecedentes expuestos la compareciente señora **Sandra Marcela Centeno Rodas en su calidad de Gerente de la Compañía “MACANASTOURS CIA. LTDA.”** Dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta Universal de Socios de la compañía de su representación en fecha cinco de Enero del año dos mil quince declara **REACTIVADA** La

Compañía **"MACANASTOURS CIA. LTDA."**

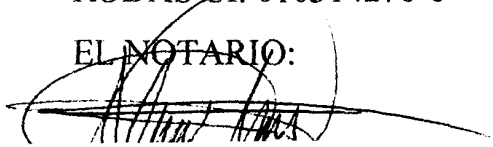
todo en la forma y condiciones constantes en el acta de Junta General adjunta.- NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA

COMPañÍA.- Mediante el presente instrumento y conforme el acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios se nombra como Gerente General de la Compañía MACANASTOURS CIA. LTD." A la señora SANDRA MARCELA CENTENO RODAS, para que está sea quién solicite a la superintendencia de Compañías la aprobación del contrato contenido en la presente escritura así como posteriormente solicite las marginaciones tanto en las Notarías como su registro de esta escritura en el Registro Mercantil del cantón Gualaceo.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Usted Señor Notario sírvase agregar las demás clausulas de estilo y rigor para la plena valides del instrumento a celebrarse.- Atentamente, Doctor Trajano Aricháavala Ríos, Abogado, Matrícula Número novecientos diez, del Colegio de Abogados del Azuay." Hasta aquí la minuta que la compareciente la reconoce como suya, en cuyo contenido se afirma y ratifica, dejándola elevada a escritura pública a fin de surta sus efectos legales consiguientes.- Me presento su cédula.- Cumplidas con las formalidades legales, previstas en la ley Notarial.- Yo el Notario lei esta escritura a la otorgante de principio a fin; y, ratificándose en su contenido íntegro firma, conmigo el Notario en unidad de acto, quedando incorporado al Protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-


SANDRA MARCELA CENTENO

RODAS CI. 010314276-6

EL NOTARIO:



DOCUMENTO HABITANTE

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"MACANASTOURS CIA LTDA"



En la Ciudad de Gualaceo, a 5 de Enero del 2015, en la calle Gran Colombia 8-54 y Luis Ríos Rodríguez, domicilio social de la compañía "MACANASTOURS CIA LTDA".-EN LIQUIDACION siendo las 10 horas se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía "MACANASTOURS CIA LTDA".- EN LIQUIDACION, estando presentes y representados el ciento por ciento de los socios, esto es: Sandra Marcela Centeno Rodas propietaria de 60 % del total de participaciones sociales y Marcela Belén Arichávala Centeno propietaria de 40 % del total de participaciones sociales, de conforme a lo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías, los socios por unanimidad acuerdan reunirse en junta general con el carácter de universal y con el objeto de resolver como puntos de orden del día: 1.- la reactivación de la compañía que se encuentra en proceso de disolución, al haber así resuelto la Superintendencia de Compañías, toda vez que la compañía fue declarada disuelta en pleno derecho, conforme lo dispuesto en el numeral 8 del Art 361 y la 2da parte del inciso 2 del Art 367 de la Ley de Compañías; mediante Resolución No S.DIC.CP10.935 de fecha 7 de Diciembre del 2010, y notificada con fecha 3 de Diciembre del 2014, debidamente marginada en la escritura de constitución de la Compañía en la Notaria Segunda, con fecha 11 de Diciembre del 2014 e inscrita Registro Mercantil del Cantón Gualaceo con el número 29 de fecha 29 de Diciembre del 2014 2.- Nombramiento de Gerente General de la compañía 3.- Nombramiento de Presidente de la compañía.

Actúa como presidente de la junta el Sr. Trajano Herman Arichávala Ríos y como secretaria de la junta actúa la Sra. Sandra Marcela Centeno Rodas. A continuación el presidente de la junta declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los socios los puntos del orden del día, esto es: 1.- REACTIVACION 2.- Nombramiento del Gerente General de la compañía 3.- Nombramiento del Presidente de la compañía. Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos por unanimidad aprueban tratarlo, enfrentándose a considerar y resolver de la siguiente manera.- PUNTO UNO: REACTIVACION:, el Presidente informa que, conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías, la compañía en liquidación, han sido vendidas 40 % del total de participaciones de acuerdo con la escritura pública celebrada el 26 de septiembre del año 2013, en la Notaria Segunda del Cantón Gualaceo y registrada el 27 de Diciembre del 2013 en el registro de la propiedad, habiendo con ello saneado las causales por las que se declaró en liquidación y posteriormente la Superintendencia de compañías declaró su disolución, en pleno derecho. Los socios en conocimientos de este punto, luego de proceder a deliberar resuelven en forma unánime su reactivación y autorizan a quien sea nombrado Gerente General para que realicen todos los trámites pertinentes. PUNTO DOS: NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA: Toma la palabra el Presidente e informa que el nombramiento de Gerente General ha vencido en el mes de diciembre del 2014 por lo tanto se debe nombrar un nuevo Gerente, luego de proceder a deliberar resuelven en forma unánime se designa a la Sra. Sandra Marcela Centeno Rodas como Gerente General de la compañía por un periodo de 4 años. PUNTO TRES.-: NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMPANIA: Toma la palabra el presidente e informa que el nombramiento de Presidente ha vencido en el mes de diciembre del 2014 por lo tanto se debe nombrar un nuevo Presidente, luego de proceder a deliberar resuelven en

forma unánime se designa al Sr. Trajano Hernán Arichávala Ríos como Presidente de la compañía por un periodo de 4 años. El Presidente declara un receso a las 11 horas a fin de redactar el acta correspondiente, siendo las 11:30 am Se reanuda la junta y se procede a dar lectura del acta. Se da por terminada la sesión sin modificaciones, para constancia firman los socios en unidad de acto con el Presidente de la junta y el Gerente General. Bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.

Dr. TRAJANO HERNAN ARICHAVALA RIOS

PRESIDENTE

Lcda. SANDRA MARCELA CENTENO RODAS

SOCIO GERENTE GENERAL SECRETARIA.

Sra. MARCELA BELEN ARICHAVALA CENTENO

SOCIA.

HASTA AQUÍ EL DOCUMENTO HABILITANTE.

PRESENTE FUI A SU OTORGAMIENTO EN FE DE LO CUAL SIGNO, SELLO Y FIRMO ESTA PRIMERA COPIA EN CUATRO FOJAS QUE LA CONFIERO AL INTERESADO EN EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.



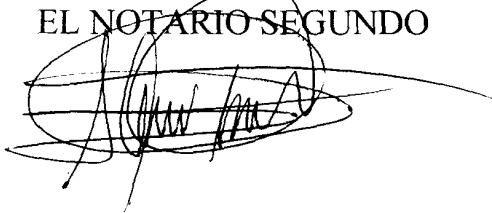
CONFIRMO QUE LA(S) PRESENTE(S) FOTOCOPIA(S)
QUE CONSTA(N) DE 4 FOJAS ES (SON)
IGUAL(ES) A SU(S) ORIGINAL(ES) QUE FUE(RON)
CONTESTO(S) A MINUTIA DE 2015

2.015	01	03	02	O00069
-------	----	----	----	--------

DOY FE : Que al margen de la matriz de la escritura de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA “MACANASTOURS CIA. LTDA”, de fecha cuatro de Octubre de mil novecientos noventa y seis, senté la razón pertinente de la Reactivación la Compañía celebrada mediante escritura pública de fecha veintinueve de Enero del año dos mil quince, ante el Notario que suscribe.

Gualaceo, Julio 16 del 2.015

EL NOTARIO SEGUNDO

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and strokes, is written over the text "EL NOTARIO SEGUNDO".

MACANASTOURS CIA. LTDA.

RUC. 0190155714001.

Gualaceo – Ecuador.



Gualaceo, 10 de diciembre del 2010

SOLICITUD:

Yo, Trajano Hernán Arichávala Ríos, con cédula de identidad Nro.010217176-6, en calidad de presidente, de los accionistas de la Agencia de Viajes Macanastours Cía. Ltda., por medio de la presente, solicito a usted la aceptación del nombramiento de Gerente General, de la misma por un lapso de 4 años.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Trajano Arichávala R.", written over a horizontal line.

Trajano Arichávala R.

ACEPTACION:

Yo, Sandra Marcela Centeno Rodas, con cédula de identidad Nro. 010314276-6, por medio de la presente ACEPTO, el cargo de Gerente General de la Agencia de Viajes Macanastours Cía. Ltda. Por un la lapso de cuatro años consecutivos, a partir de la presente fecha.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Marcela Centeno R.", written over a horizontal line.

Marcela Centeno R.

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

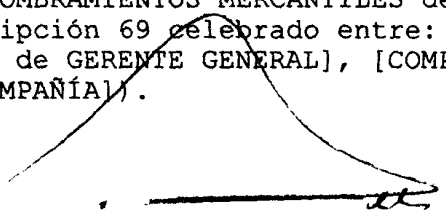
Antonio Delgado y Gran Colombia 9-15

Número de Repertorio:

2010- 2520

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Diciembre de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS MERCANTILES de tomo 1 de fojas 70 a 70 con el número de inscripción 69 celebrado entre: ([CENTENO RODAS SANDRA MARCELA en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA MACANAS TOURS CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]).


Dr. German Izquierdo Dávila
Registrador de la Propiedad de Gualaceo

Dr. German Izquierdo Dávila
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN GUALACEO

IDENTIFICACION
CENTENO RODAS SANDRA MARCELA
AZUAY GUALACEO GUALACEO
PR. MOVIL 1972
001- 0080 00152 P
GUALACEO
1972

Marcela CR



IDENTIFICACION
CENTENO RODAS SANDRA MARCELA
AZUAY GUALACEO GUALACEO
PR. MOVIL 1972
001- 0080 00152 P
GUALACEO
1972

REN 0087865

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE REGISTRO
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

008 - 0239

0103142766

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CENTENO RODAS SANDRA MARCELA

AZUAY
PROVINCIA
GUALACEO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCION
GUALACEO
PARROQUIA

NOTARIA
SEGUNDA

1. PRESIDENTE DE LA JUNA



2.015	01	03	02	000070
-------	----	----	----	--------

DOY FE : Que al margen de la matriz de la escritura de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "MACANASTOURS CIA. LTDA", de fecha cuatro de Octubre de mil novecientos noventa y seis, senté la razón de la Aprobación de la Reactivación de la Compañía, emitida por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. SCVS.IRC.1.5.0, de fecha trece de Julio del año dos mil quince.

Gualaceo, Julio 16 del 2.015

EL NOTARIO SEGUNDO


Dr. Milton Zuñiga P.
NOTARIA SEGUNDA



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

Manuel Antonio Reyes y Tres de Noviembre

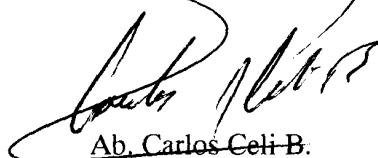
Número de Repertorio:

2015- 136

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Agosto del Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato de REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA en el Libro de Registro MERCANTIL, con el número de inscripción 20 celebrado entre:

([MACANASTOURS CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA REACTIVADA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [SCVS.IRC.15-0-0269] de fecha [Trece de Julio del Dos Mil Quince].



Ab. Carlos Celi B.

Registrador de la Propiedad y Mercantil Interino de Gualaceo

Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	
Revisado por:	Ab. Elisa Gualpa	
Elaborado por:	Juana León López	Bi H5